

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, 03 de octubre de 2016

Expediente:	2015-00384-00
Actor:	HENRY URBANO CAMPO
Demandado:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO – CAUCA
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del Auto que ADMITE LA DEMANDA Y LA DEMANDA, en el proceso de la referencia, se efectuó el día **03 de octubre de 2016**, en consecuencia, **a partir del día 04 de octubre de 2016** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el término del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

ANA PILAR VIDAL URIBE
Secretaria

NOTIFICO ADMISION DEMANDA EXP- 2015-00384 - REDE - Mensaje HTML

ALZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO :jalzad06ppn@notificacionesj.gov.co
NOTIFICO ADMISION DEMANDA EXP- 2015-00384 - REDE -

CONSTANCIA DE NOTIFICACION

Expediente:	2015-00384-00
Actor:	HENRY URBANO CAMPO
Demandado:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE EL TAMBO - CAUCA
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CPG Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE LA DEMANDA Y AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

ALZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO NOTIFICO HTML NO. 001070704 EXP. 2015-00384 ANEXOS: 00000000

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procjudadm73@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICO ADMISION DEMANDA EXP- 2015-00384 - REDE -

esehosptambo@yahoo.es

esetambocartera@yahoo.es

Asunto: NOTIFICO ADMISION DEMANDA EXP- 2015-00384 - REDE -

hospitaltambo@hotmail.com

Asunto: NOTIFICO ADMISION DEMANDA EXP- 2015-00384 - REDE -

